



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Concursos Interpreparatorianos
Iniciación Universitaria
CONVOCATORIA OFICIAL 2019-2020



Contenido

| | |
|---|----|
| OBJETIVOS | 2 |
| BASES GENERALES | 2 |
| 1. De los participantes | 2 |
| 2. Del concurso..... | 3 |
| 3. De los trabajos..... | 3 |
| 4. De los criterios de evaluación..... | 3 |
| 5. De la premiación..... | 4 |
| 6. Calendario | 4 |
| BASES ESPECÍFICAS | 5 |
| ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERIAS | 5 |
| DIBUJO Y MODELADO..... | 5 |
| FÍSICA..... | 6 |
| INFORMÁTICA..... | 7 |
| MATEMÁTICAS..... | 9 |
| ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD | 10 |
| BIOLOGÍA..... | 10 |
| QUÍMICA | 13 |
| ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES | 14 |
| CIENCIAS SOCIALES | 14 |
| GEOGRAFÍA | 15 |
| HISTORIA..... | 17 |
| ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES | 23 |
| EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA: MÚSICA | 23 |
| LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS..... | 24 |
| LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS | 25 |
| LITERATURA | 29 |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
*Concursos Interpreparatorios
Iniciación Universitaria*
CONVOCATORIA OFICIAL 2019-2020



La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Secretaría Académica, de las Jefaturas de Departamento Académico y de la Dirección del Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, convoca a profesores y alumnos de 1°, 2° y 3° grados a participar en los *Concursos de Iniciación Universitaria 2019-2020*.

1. OBJETIVOS

- Promover la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.
- Estimular la creatividad.
- Promover un espíritu de sana competencia académica.

II. BASES GENERALES

1. De los participantes

1.1. Los participantes se ajustarán a las Bases Generales y Específicas estipuladas en esta Convocatoria.

Alumnos

- 1.2 Podrán participar los alumnos inscritos en 1°, 2° o 3° grados del plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la ENP, en las asignaturas que se indiquen en las bases específicas.
- 1.3 La participación será **voluntaria**.
- 1.4 La participación de los alumnos podrá ser individual o colectiva, en equipos integrados por un máximo de **tres** alumnos, salvo que en las bases específicas de cada concurso se indique algo distinto.
- 1.5 En el caso de las participaciones colectivas deberá nombrarse a un responsable del equipo, quien será el encargado de entregar el trabajo al jurado correspondiente.
- 1.6 El número total de concursos en los que podrá participar un alumno, de manera individual o colectiva, será de dos.
- 1.7 El alumno deberá asistir puntualmente en la fecha y a la hora que se indiquen para el concurso.
- 1.8 En el momento de concursar, el alumno deberá presentar su credencial de la ENP.
- 1.9 Los alumnos participantes deberán contar con un profesor asesor adscrito a su plantel de inscripción.

Profesores

- 1.10 El profesor asesor será el responsable de realizar la inscripción de los alumnos participantes a través de la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx>, **el alumno que no esté debidamente inscrito no podrá participar y quedará fuera (eliminado) del concurso.**
- 1.11 La participación será **voluntaria**.
- 1.12 El profesor no podrá realizar las asesorías en su horario de clases.
- 1.13 El profesor asesor será el responsable de realizar el trámite establecido en el Reglamento de Prácticas Escolares y Visitas Guiadas de la ENP, en su caso.
- 1.14 El número total de trabajos que podrá asesorar un profesor será de **cinco** como máximo, **sin excepción**.

2. Del concurso

- 2.1 Los concursos solo tendrán etapa final
- 2.2 Los concursos se realizarán en el plantel.
- 2.3 En cada uno de los concursos, se seleccionarán los tres primeros lugares, salvo que se indique algo distinto en las bases específicas.
- 2.4 Los Coordinadores de Docencia serán los encargados de la organización de los concursos, atendiendo las bases de esta Convocatoria. Es decir, serán los encargados de gestionar las sedes e informar con 10 días de anticipación al Secretario Académico del Plantel el día, hora y lugar del concurso, recibir los trabajos, supervisar el desarrollo de los concursos y de hacer llegar a la Secretaría Académica del Plantel el original de las actas correspondientes. En el caso del Colegio de Música, la organización del concurso estará a cargo del Coordinador de Educación Estética.
- 2.5 Los jurados de los concursos serán designados por el Coordinador del Colegio, atendiendo las bases de esta Convocatoria y haciéndole llegar por escrito al Secretario Académico del Plantel, el nombre de los integrantes del mismo.
- 2.6 Los jurados estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores de reconocido prestigio en la asignatura a la que corresponde el concurso, de asignaturas afines o de asignaturas pertinentes por el tipo de concurso.
- 2.7 Un profesor no podrá participar como jurado en la evaluación del trabajo o trabajos que asesoró.
- 2.8 Los Coordinadores de Docencia o el responsable del concurso, no podrán formar parte del jurado de los concursos.
- 2.9 Los Jefes de Departamento Académico no podrán desempeñarse como asesores ni participar como jurado.
- 2.10 Podrán participar como jurado, académicos externos al plantel o a la ENP.
- 2.11 La decisión del jurado, **será inapelable**.
- 2.12 La Secretaría Académica del plantel será el enlace con la Secretaría Académica de la Dirección General; apoyará y facilitará las actividades y los trámites que deberán realizar los Coordinadores de Docencia o los responsables del concurso para la realización de los mismos.
- 2.13 El Secretario Académico del Plantel supervisará y avalará que los concursos se realicen de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.
- 2.14 Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

3. De los trabajos

- 3.1 Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos de Iniciación Universitaria 2019-2020*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
- 3.2 Los trabajos deberán entregarse a los Coordinadores de Docencia en un sobre cerrado, tamaño carta, en cuyo exterior deberá escribirse el o los nombres completos de los participantes, su número de cuenta, el colegio y la modalidad del concurso, el nombre del profesor asesor; otro tipo de trabajos, conforme a lo establecido en las bases específicas.
- 3.3 Los trabajos con faltas de ortografía e incoherencia en la redacción serán excluidos del concurso y por ningún motivo podrán ser corregidos una vez entregados.
- 3.4 Las obras que no cumplan con los requisitos estipulados o se presenten extemporáneamente, quedarán fuera de concurso.

4. De los criterios de evaluación

- 4.1 Calidad: conocimiento del tema, profundidad y actualidad de la información; adecuación en el empleo de

- técnicas, pulcritud de la presentación, calidad de imágenes, si es el caso.
- 4.2 Originalidad: forma o perspectiva novedosa para abordar el trabajo.
 - 4.3 Creatividad: aplicación o empleo de diversos enfoques, técnicas o materiales.
 - 4.4 Profundidad del enfoque, reflexión o síntesis.
 - 4.5 Cumplimiento de las especificaciones de cada concurso.

5. De la premiación

- 5.1 No habrá empates ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos.
- 5.2 Los alumnos ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso, recibirán su constancia en ceremonias cuya organización estará a cargo de la Dirección General.
- 5.3 Los profesores asesores, recibirán de la Dirección del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto" una constancia de participación. En el caso de los trabajos ganadores (primero, segundo y tercer lugar), recibirán una constancia de la Dirección General de la ENP, en la que se especificará el lugar obtenido y la modalidad.
- 5.4 Los profesores que participen como jurados, recibirán de la Dirección del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", una constancia de participación.
- 5.5 En los trabajos realizados de manera colectiva se otorgará una sola medalla para cada uno de los tres lugares ganadores.
- 5.6 Para poder recibir su constancia los profesores deberán haberse inscrito en la página web de la ENP.

6. Calendario

- 6.1 El profesor asesor deberá inscribir por internet a los alumnos participantes, en la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx>, a partir de las 9:00 horas del lunes 6 de enero y hasta las 14:00 horas del jueves 30 de enero de 2020, **no habrá prórroga**, requiriendo los siguientes datos:
Profesor asesor: Nombre, RFC (con homo clave) y número de empleado.
Alumno(s): Nombre, número de cuenta.
Trabajo: Colegio y modalidad del concurso.
- 6.2 El profesor asesor deberá imprimir el comprobante de inscripción.
- 6.3 La fecha límite para entrega de trabajos, en su caso, al Coordinador del Colegio, será el viernes 21 de febrero de 2020, sin excepción.
- 6.4 Los concursos y la selección de los tres primeros lugares se realizarán del 2 al 6 de marzo de 2020. El Secretario Académico publicará oportunamente el calendario y las sedes de los concursos.
- 6.5 Los Coordinadores enviarán a las Jefaturas de Departamento, a más tardar el miércoles 11 de marzo de 2020, el original del acta correspondiente.
- 6.6 Las Jefaturas de Departamento entregarán las actas y la relación de triunfadores a la Secretaría Académica de la Dirección General.
- 6.7 La Secretaría Académica de la Dirección General difundirá los resultados finales a más tardar el viernes 20 de marzo de 2020, en la página web de la ENP.
- 6.8 Los alumnos tendrán hasta el viernes 3 de abril de 2020 para recoger los trabajos con el responsable del concurso o el Secretario Académico del Plantel.
- 6.9 La ceremonia de premiación de la etapa final se efectuará el miércoles 29 de abril de 2020, en el plantel 6 "Antonio Caso".

Para cualquier aclaración o informes acerca de los Concursos de Iniciación Universitaria 2019-2020 están a las órdenes de los interesados, los teléfonos 56-87-68-28 y hasta el 88 de diez en diez, extensiones 1401, 1402, 1403, 1601 y 1606 o a los teléfonos 56-48-54-80 y 56-48-54-81 extensiones 103 o 107.

III. BASES ESPECÍFICAS

ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

DIBUJO Y MODELADO

Francisco Toledo nació en Oaxaca y desde pequeño demostró tener una habilidad especial para las artes gráficas, plasmaba en sus dibujos los colores de la tierra, la textura de la arena, las cortezas de los árboles, así como los diferentes animales e insectos que se cruzaban por su paso como chapulines, conejos y armadillos; Toledo aplicó el dibujo en los elementos más cotidianos de su vida un ejemplo de son los papalotes, convirtiéndolos en una forma de representación de su mundo, de la cultura y contexto social por lo que hoy en día son considerados obras de arte.

El 5 de septiembre del año 2019 murió y como forma de recordar la obra de este artista el Colegio de Dibujo y Modelado de la ENP te invita a participar en los concursos Interpreparatorianos de Iniciación Universitaria donde se desarrollen las habilidades que has adquirido en las diferentes asignaturas que conforman el Colegio, de acuerdo a las siguientes bases:

Podrán participar los alumnos que cursen las asignaturas del Colegio de Dibujo y Modelado: Dibujo I, Dibujo Constructivo I y Modelado I, de acuerdo a la asignatura en que estén inscritos, la participación será individual y los trabajos inéditos.

Cada trabajo deberá presentar su ficha técnica escrita a mano, adherida en la parte frontal en la esquina superior derecha del sobre o empaque (para la asignatura Modelado I), con los datos que a continuación se mencionan:

1. Asignatura en la que concursas.
2. Nombre completo del alumno, número de cuenta, correo electrónico, teléfono y dirección.
3. Fecha de realización.
4. Grupo y turno.
5. Título de la obra.
6. Técnica empleada.

“LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE FRANCISCO TOLEDO”

DIBUJO I. “CREACIÓN DE ANIMAL FANTÁSTICO”

Como parte de los aprendizajes adquiridos en tu curso: Dibujo I, Unidad II “El dibujo de libre expresión y una teoría del color.” establecidos en el Programa de Estudios, surge la siguiente convocatoria:

1. El trabajo a realizar consiste en la creación de un **dibujo de un animal fantástico**, el cual realizarás a partir del estudio de los diversos insectos o animales que el artista Francisco Toledo integraba en sus obras. Podrás crear tu versión de animal fantástico a partir de la mezcla de los diferentes animales, respetando la estética y gama tonal del artista.
2. El trabajo lo elaborarás con la técnica de lápices de colores cuidando respetar los tonos y características estéticas de la obra de Francisco Toledo.
3. El soporte será papel ilustración importado Gilbert o alguna otra de características similares. (38 x 25.5 cm.)
4. En trabajo se entregará con una camisa de protección de papel bond con los datos correspondientes.
5. Se evaluará la originalidad y relación de tu dibujo con la obra de Toledo; así como la aplicación y buen manejo de la técnica solicitada, limpieza y presentación.

DIBUJO CONSTRUCTIVO I. GEOMETRIZACIÓN DE UN ANIMAL

Como parte de los aprendizajes adquiridos en tu curso: Dibujo Constructivo I, Unidad II “Tecnología básica del dibujo de geometría plana.” establecidos en el Programa de Estudios, surge la siguiente convocatoria:

1. El trabajo a realizar consiste en la **geometrización de un animal**, el cual realizarás partiendo del estudio de los diversos animales empleados por Francisco Toledo en su obra.
2. El dibujo se realizará en un 1/8 de cartulina ilustración (25.5 x 38 cm)

3. La técnica será lápiz de grafito, es posible usar distintas graduaciones.
4. El trabajo debe mostrar la aplicación adecuada de la geometría plana que corresponde a la unidad II del programa.
5. Las formas geométricas planas generadas en el animal pueden saturarse con diferentes calidades de trazo en su interior, aplicando direcciones y ritmos.
6. Entregarás adicionalmente en un sobre tamaño carta la imagen del animal de la obra de Francisco Toledo en la cual te basaste para generar tu geometrización. Con los datos correspondientes.
7. En trabajo se entregará con una camisa de protección de papel bond. Con los datos correspondientes.
8. Se evaluará la originalidad, creatividad, calidad de líneas, precisión de trazos, estructuración adecuado de las figuras geométricas, composición, limpieza y relación de tu dibujo con la obra de Toledo; así como el buen manejo de la técnica solicitada.

MODELADO I. “RELIEVE DE UN ANIMAL FANTÁSTICO”

Como parte de los aprendizajes adquiridos en tu curso: Modelado I, Unidad II “El relieve.” establecidos en el Programa de Estudios, surge la siguiente convocatoria:

1. El trabajo consiste en realizar un **bajo relieve por adición o sustracción** de un **animal fantástico original**.
2. La creación del **bajo relieve del animal fantástico**, debe surgir del estudio de la obra artística de Francisco Toledo.
3. El relieve se realizará en una superficie de 20 x 25 x 2 cm. en su totalidad y se colocará sobre una base de madera delgada o fibracel que será adicional al bloque inicial, realizarlo con herramientas propias de la técnica de modelado con plastilina.
4. Elegir tonos e la plastilina propios de la gama de color utilizada por Francisco Toledo.
5. Se entregará adicionalmente cuatro fotografías impresas y ordenadas que muestren el proceso y elaboración del relieve. Y una breve explicación escrita de la relación del trabajo con la expresión artística de Francisco Toledo.
6. El trabajo se entregará envuelto en plástico burbuja y con una envoltura elaborada con papel kraft perfectamente cerrada. Y un sobre con las fotografías correspondientes del proceso y la breve explicación escrita. Ambos con los datos correspondientes.
7. Se evaluará la originalidad, composición del trabajo, calidad de la técnica y la relación de tu trabajo con la obra de Francisco Toledo.

Todos los participantes deberán presentar sus trabajos de acuerdo con las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria. Los trabajos que no cumplan con los requisitos serán descalificados.

La fase final de los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado para las tres asignaturas se llevará a cabo el martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, en el Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

FÍSICA

Comic Científico

1. Podrán participar los alumnos inscritos en las asignaturas de Física I o Física II.
2. La participación será **individual o en equipo**, de dos integrantes.
3. El comic y sus personajes deben ser una idea original de los participantes, presentada como una serie de dibujos que constituyen un **relato relacionado a un tema o contenido del programa** vigente de Física I o Física II.
4. Del comic:
 - Los trabajos serán elaborados a mano, en formato de comic (historieta o manga), la presentación, la técnica y las cuestiones estéticas quedan a consideración de los autores. La técnica a utilizarse puede ser mixta.
 - Los trabajos pueden ser en color o blanco y negro.

- Los materiales a utilizar son: papel bond, opalina o cartulina en tamaño carta; lápices, lápices de colores, plumones, pinceles.
 - Deberá contener mínimo 4 páginas y máximo 9 páginas considerando portada. Una hoja tamaño carta doblada a la mitad representa 4 páginas. Las hojas estarán engrapadas por en medio.
5. El comic se entregará en un sobre cerrado, sin firma, figurando en la parte superior el título de la obra y un seudónimo, en original a la jefatura de departamento **10 días antes** de la fecha del concurso.

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición ante los jurados del concurso de máximo 10 minutos sobre la motivación y la idea que se desarrolla resaltando los aspectos conceptuales.

Nota: La final interpreparatoriana incluye las asignaturas Física I y II de Iniciación Universitaria y Física III de Bachillerato

Rúbrica disponible en: <http://fisica.dgenp.unam.mx/comicientifico>

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **lunes 2 de marzo de 2020**, a las **12:00 horas**, en las instalaciones del plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Avenida Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Examen de Conocimientos

1. Podrán participar voluntariamente los alumnos inscritos en las asignaturas de **Física I o Física II**.
2. La participación será **individual** en las siguientes modalidades:

Física I con los siguientes temas

- Importancia de la física en el mundo actual.
- Magnitudes físicas fundamentales y su definición. Sistemas de unidades.
- Movimiento rectilíneo uniforme.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

Física II participarán con los temas:

- Temperatura, trabajo, calor y energía interna.
- Propiedades de los fluidos: líquidos y gases.
- Fenómenos electrostáticos y corriente eléctrica.

3. Los alumnos que participen en la final interpreparatoriana deberán presentar un examen que tendrá una duración de dos horas. El examen consistirá en preguntas conceptuales y resolución de problemas.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **lunes 2 de marzo de 2020**, a las **10:00 horas**, en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

INFORMÁTICA

Triptico:

1. Podrán participar los alumnos de Iniciación Universitaria que se encuentren inscritos en la asignatura de Prácticas de Informática I.
2. Tema: "¿Cómo puedo mejorar mi rendimiento académico utilizando la tecnología?".
3. La participación será **individual**.
4. El tríptico deberá incluir:
 - Texto, dibujos e imágenes relacionado al tema
 - Imágenes con referencias
 - Fuentes de información consultadas
5. El tríptico se elaborará en procesador de textos.
6. Deberá entregarse impreso a color en una hoja tamaño carta, la cual deberá estar doblada en forma de tríptico.

7. En un sobre pequeño rotulado con el seudónimo del participante, se incluirá un CD o memoria USB que contenga el archivo del tríptico en el programa de origen y una versión del mismo en formato PDF. Los archivos deberán estar libres de virus.
8. En un sobre cerrado tamaño carta, rotulado con el seudónimo del participante en la parte exterior, se entregará el tríptico impreso, el sobre pequeño con el dispositivo de almacenamiento y una hoja de datos personales del participante con: nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico, y nombre del profesor asesor.
9. Se evaluará con base a los siguientes criterios:
 - Contenido
 - Coherencia entre imágenes y dibujos
 - Diseño
 - Confiabilidad de la información y las fuentes consultadas
 - Ortografía
10. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

La final del concurso se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo de 2020, a las 9:30 horas, en el plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Presentación electrónica

1. Podrán participar los alumnos de Iniciación Universitaria que se encuentren inscritos en la asignatura Prácticas de Informática II.
2. La participación será **individual**.
3. El tema a desarrollar es: "La tecnología como parte de la solución del calentamiento global".
4. La presentación electrónica se elaborará en Microsoft Power Point.
5. El trabajo deberá contener las siguientes características:
 - Tener mínimo 10 y máximo 15 diapositivas
 - En la diapositiva 1 debe llevar el título de la presentación y el seudónimo del participante
 - Incluir texto, dibujos, imágenes, audio y/o video en las diapositivas
 - Incluir transiciones y animaciones en las diapositivas
 - Interactividad con el usuario (hipervínculos)
 - Debe contar en todas las diapositivas con los botones de: salir o terminar, siguiente y anterior
 - La última diapositiva deberá tener las fuentes de información consultadas
6. El archivo debe guardarse con el seudónimo del participante y con la extensión .PPS o .PPSX (Presentación con diapositivas de Power Point).
7. En un sobre pequeño rotulado con el seudónimo del participante, se incluirá un CD o memoria USB que contenga la presentación electrónica. El archivo deberá estar libre de virus.
8. En un sobre cerrado tamaño carta, rotulado con el seudónimo del participante en la parte exterior, se entregará el sobre pequeño con el dispositivo de almacenamiento y una hoja de datos personales del participante con: nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico, y nombre del profesor asesor.
9. Se evaluará tomando como base los siguientes criterios:
 - Originalidad
 - Contenido
 - Impacto visual y/o auditivo
 - Ortografía
 - Interacción con el usuario
 - Diseño
 - Confiabilidad de la información y las fuentes consultadas
10. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

La final del concurso se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo de 2020, a las 9:45 horas, en el plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Proyecto de programación mediante lenguaje "Logo"

1. Podrán participar los alumnos de Iniciación Universitaria que se encuentren inscritos en la asignatura de Prácticas de Informática III.
2. La participación será **individual**.
3. El jurado calificador presentará un proyecto, el cual se resolverá mediante el lenguaje de programación Logo.
4. El tiempo límite para realizar el proyecto será de 100 minutos (dos horas de clase).
5. Para evaluar este concurso se tomará en cuenta lo siguiente:
 - Similitud entre el proyecto solicitado por el jurado y el entregado por el alumno
 - Tiempo de realización
 - Optimización del código
 - Lógica de programación
6. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

La final del concurso se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo de 2020, los alumnos deberán estar a partir de las 10:00 horas, en el plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

MATEMÁTICAS

XXXII Concurso de conocimientos Ing. Javier Barros Sierra

Objetivo: Promover la comprensión de los conceptos abordados en las asignaturas de Matemáticas y su aplicación en la resolución de problemas.

1. Podrán participar los alumnos que estén cursando Matemáticas, en la modalidad correspondiente a la asignatura en que estén inscritos.
2. La participación será **individual**.
3. Habrá tres modalidades, cuyos temas se indican a continuación:
 - 3.1 Matemáticas I.
 - Conjuntos.
 - El conjunto de los números naturales.
 - El conjunto de los números enteros.
 - Multiplicación de enteros.
 - Potenciación, radicación y operaciones en sistemas con distintas bases.
 - La división como forma opuesta de la multiplicación.
 - 3.2 Matemáticas II.
 - Operaciones binarias con números racionales.
 - Lenguaje algebraico.
 - Operaciones binarias con monomios y polinomios.
 - Productos notables y factorización.
 - Operaciones binarias con fracciones algebraicas.
 - 3.3 Matemáticas III.
 - Conceptos básicos de la geometría euclidiana.
 - Ángulos.
 - Teoremas sobre ángulos.
 - Triángulos.
4. Para promover la aplicación de las matemáticas en el desarrollo de habilidades de pensamiento de los estudiantes, las preguntas de cada examen consistirán en la resolución de problemas.
5. No se permitirá el uso de formulario.

6. El examen para cada modalidad tendrá una duración máxima de dos horas.
7. En caso de empate, se considerarán los siguientes criterios, en el orden en que se detallan:
 - 7.1. La congruencia, claridad y secuencia lógica en el proceso de resolución de cada pregunta,
 - 7.2. La obtención de la respuesta correcta,
 - 7.3. El orden y la limpieza,
 - 7.4. El tiempo total de resolución del examen.

El concurso se llevará a cabo el **lunes 2 de marzo de 2020**, a las **12:00 horas**, en el **Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”**, ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía de Iztacalco.

ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD **BIOLOGÍA**

Categoría: Biología I

Modalidad: “Mapa mental”

Tema: Evidencias de la evolución

1. Podrán participar los alumnos que se encuentren inscritos en Biología I, con su profesor titular.
2. La participación podrá ser individual o en parejas.
3. Cada trabajo presentado deberá contar con un profesor asesor.
4. El mapa mental será diseñado en una hoja blanca tamaño oficio colocada de forma horizontal y deberá tener la siguiente estructura:
 - Deberá tener una forma concéntrica que irá de lo general a lo particular.
 - En el centro del mapa se anotará la idea central, se incluirá una imagen y una sola palabra o pocas palabras que representen al tema principal.
 - Deberá tener cinco ramas principales que salgan del centro y se deberán escribir sobre cada una de ellas una palabra o palabras que sinteticen las ideas principales sobre el tema con imagen que las represente.
 - De cada una de las ramas principales deberán salir a su vez otras que representen las ideas secundarias, puede ser variable el número de ramas que se anoten, estas representarán el soporte de las ideas que se desarrollan, llevarán escritas una palabra o palabras (sintetizado) y pueden tener o no una imagen que las represente.
 - A medida que se vaya ramificando, las ramas deberán anotarse con líneas más delgadas indicando que la jerarquización va del centro hacia la periferia. Se deberán utilizar colores (plumones, crayones, colores de madera, etc.) como un código, ya que todas las frases o palabras que presenten un mismo color se relacionarán entre sí conceptualmente.
5. El mapa mental deberá escribirse a mano con tinta negra (letra legible) y tener dibujos o recortes de impresiones usados para representar las ideas.
6. En la parte trasera de la hoja y en el ángulo inferior derecho deberá anotarse en una etiqueta que mida diez por cinco centímetros sólo los siguientes datos: título del trabajo y el pseudónimo de los participantes.
7. El trabajo será entregado a la Coordinación Académica de Iniciación Universitaria del turno correspondiente en un sobre amarillo tamaño oficio cerrado.
8. El sobre llevará escrito con tinta negra en el exterior el pseudónimo del o los participantes. Dentro del mismo se incluirá una hoja anotando con tinta negra los siguientes datos del o los alumnos autores: plantel, turno, grupo, nombre completo (empezando por apellidos), número de cuenta, teléfonos, correo electrónico y nombre del profesor asesor.
9. Se evaluará la presentación y que el trabajo se apegue a las normas de la estructura descritas anteriormente, ortografía y puntuación correctas, profundidad del tema, capacidad de síntesis y organización, así como la creatividad y contenido.

Categoría: Biología II

Modalidad: Tarjeta en 3D

Tema: Respiración en seres vivos

Propósito: Conocer los órganos especializados de la respiración en seres vivos, para analizar su relación y funcionamiento integrado, así como su importancia para el mantenimiento de la vida.

1. Podrán participar alumnos que se encuentren inscritos en Iniciación Universitaria, en el curso de Biología II, con su profesor titular.
2. La participación podrá ser individual o en equipo, máximo de tres integrantes.
3. Cada trabajo participante deberá contar con un profesor asesor.
4. La tarjeta en 3D tendrá como base el tema respiración en los seres vivos.
5. A la tarjeta 3D se le debe anexar una hoja tamaño carta elaborada en computadora con las siguientes características; Arial 12, interlineado sencillo, justificado, donde se incluya:
 - Título de la Tarjeta en 3D
 - Tema/unidad de Biología II
 - Explicación sobre el proceso de respiración de los seres vivos (plantas o animales), en donde se muestre la relación que existe entre los órganos que lo conforman, así como su importancia para el mantenimiento de la vida, en no más de una cuartilla.
 - Fuentes consultadas, estilo APA 2018 se puede revisar la siguiente liga <https://normasapa.com/citas/>

Del diseño

Las imágenes presentadas deberán estar relacionadas con lo escrito en la hoja tamaño carta.

Entre las imágenes pueden existir conectores tales como flechas o texto.

Las imágenes deberán ser dibujadas y coloreadas a mano.

Las imágenes deberán ocupar el 70% del espacio de la tarjeta en 3D.

De la tarjeta en 3D

La tarjeta en 3D es una herramienta visual, que se puede utilizar como método de enseñanza en el cual se utilizan imágenes para representar información para trabajar con ideas o conceptos que ayuda a los estudiantes a pensar y a aprender más efectivamente.

Artículo didáctico similar a un díptico que en su interior muestra imágenes con relieve generadas por cortes y dobleces para que sobresalgan las imágenes o bien los textos.

A continuación, se muestra un ejemplo de una Tarjeta en 3D en la siguiente liga <https://cutt.ly/7etjGCn>

La tarjeta en 3D deberá ser a tamaño oficio, es decir 21.6 x 35.6 cm deberá doblarse a la mitad para ser entregado, así como se muestra en la Figura 1.

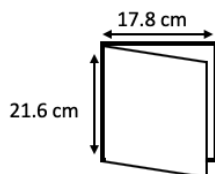


Fig. 1 En esta imagen se muestran las medidas y la forma de entrega de la Tarjeta en 3D

El tipo de papel debe ser cartulina, el color será libre.

En la portada deberá estar:

- El Título de la Tarjeta en 3D

En el interior:

- Las imágenes alusivas al tema de esta convocatoria

En la contraportada:

- Las referencias tipo APA <https://normasapa.com/citas/>

6. El trabajo será entregado a la Coordinadora Académica de Iniciación Universitaria del turno correspondiente en un sobre oficio de papel manila color amarillo.

7. El sobre llevará escrito en el exterior el seudónimo del o los participantes. Dentro del mismo, se incluirá una hoja con los datos personales del (los) alumno (s): plantel, turno, grupo, nombre completo, número de cuenta, domicilio, teléfono, correo electrónico y nombre del profesor asesor.
8. Se evaluará ortografía, presentación, originalidad, creatividad, contenido y relación del proceso de respiración de los seres vivos entre la tarjeta de 3D con el escrito entregado.
9. El autor o autores del trabajo ganador del primer lugar, cederá (n) los derechos de la tarjeta en 3D a la ENP de la UNAM, para que pueda ser reproducido y/o utilizado como material didáctico en la Escuela Nacional Preparatoria.
10. Los trabajos que no cumplan con los requisitos mencionados serán descalificados.
11. El jurado estará conformado por especialistas del área y su fallo será inapelable.
12. El jurado podrá declarar lugar desierto, si considera que los trabajos no reúnen los requisitos de esta Convocatoria.

Categoría: Biología III

Modalidad: Infografía electrónica

Tema: La *anatomía* de una droga.

1. Podrán participar alumnas y alumnos que se encuentren inscritas(os) en Biología III con su profesor(a) titular.
2. La participación podrá ser individual o en equipos de dos integrantes.
3. El trabajo deberá contar con un(a) profesor(a) asesor(a).
4. La infografía deberá respetar y contener los siguientes criterios:

Estará hecha usando el programa Piktochart (<https://piktochart.com/>). Una infografía combina texto con imágenes y presenta información importante y esencial sobre el tema desarrollado. El producto debe mostrar equilibrio entre los elementos de texto, imagen y los colores usados para que pueda ofrecer una comunicación efectiva del mensaje que se pretende dar. Se diseñará en posición vertical.

La infografía incluirá tres secciones:

Sección 1 o de Datos de identificación. El título del trabajo ira centrado y deberá empezar con la frase Anatomía de una droga, dos puntos y el nombre de la droga seleccionada, ejemplo: **Anatomía de una droga: Marihuana.**

Debajo del título y centrado también, con tamaño de fuente más pequeño que el del título, el nombre de autor(a) o autores(as), los nombres deberán empezar por apellidos y si fuera el caso, en orden alfabético. No deberá incluir el nombre del asesor(a) ni el grupo. Presentará el escudo de la ENP y el de Iniciación Universitaria, uno a cada lado del título.

Sección 2 o Desarrollo del trabajo. El contenido presentará obligadamente la siguiente información: tipo de droga (estimulante, depresora, alucinógena), composición química de la droga investigada, efectos en el consumidor y riesgos que implica su consumo. Puede incluirse información sobre la estadística del consumo en México y/o la Ciudad de México, además de otra información totalmente relacionada con el tema.

Debajo de cada imagen, deberá presentar los datos de la fuente de información de la que fue obtenida. Esto deberá apegarse al formato APA 2019 y se usará un tamaño de letra suficientemente pequeño para no distraer el mensaje pero que sea legible para el lector.

Esta sección ocupará la porción principal de la infografía. Es la parte protagónica o central del trabajo.

Sección 3 o Fuentes de información. Se citarán conforme los lineamientos del formato APA 2019. Esta sección se colocará debajo de la sección 2, se utilizará un tipo de letra pequeño que no entorpezca la lectura pero que permita la legibilidad de los datos.

Indicaciones generales que deberán ser tomadas en cuenta:

- La infografía se diseñará en posición vertical.
- Se utilizarán palabras propias y entendibles para las explicaciones solicitadas.
- No deberán existir faltas de ortografía, errores de redacción ni de puntuación.
- Las imágenes incluidas deberán apoyar claramente la información presentada, además de ser de alta resolución.
- La infografía deberá mostrar un equilibrio entre la cantidad de texto y las imágenes.

- La combinación de colores empleados no deberá entorpecer la lectura de la información ni la relación de éstas con las imágenes empleadas.
- Aunque el tipo de letra, tamaño y color son de elección libre, deberá considerarse el contraste de los colores usados, privilegiando siempre la legibilidad del material.
- Podrán utilizarse todos los recursos disponibles en Piktochart: flechas, líneas, formas, llaves, viñetas, fondos. Se pueden incluir imágenes descargadas por internet o de autoría propia, siempre dando los créditos correspondientes como ya se mencionó.
- La infografía deberá ser inédita, creativa, original y de autoría propia.
- La infografía se descargará en formato de imagen JPEG, se guardará en una USB que se regresará a las/los participantes al final del concurso. El archivo será nombrado de la siguiente manera: seudónimo_ENP2, ejemplo: cachorrapuma_ENP2.

Entrega. Se entregará a las coordinadoras del Colegio de Biología del turno respectivo de los participantes, en las fechas que se señalen. Se usará un sobre amarillo, tamaño carta, cerrado y rotulado únicamente con el seudónimo de la(s)/lo(s) participantes. Dentro de el sobre estará:

1. USB que solo deberá contener el archivo de imagen de la infografía, titulado de la manera ya mencionada.
2. La impresión en tamaño carta a color de la infografía, a esta replica se le eliminará el nombre de autor(es) y el grupo.
3. Una hoja blanca tamaño carta y en computadora con los datos de identificación del trabajo. Estos datos son: seudónimo, nombre(s) completo(s) empezando por apellidos y en orden alfabético y los respectivos números de cuenta. Número celular y fijo de contacto, dirección de correo electrónico, plantel, turno, grupo y nombre completo del docente asesor(a).

Evaluación. La selección del trabajo ganador será con base en los siguientes criterios: pertinencia y calidad de la información, fiabilidad de las fuentes de información usadas, cumplimiento de las indicaciones dadas en esta convocatoria, así como el impacto visual, la creatividad y el talento que denote el trabajo.

El trabajo ganador del primer lugar, deberá ser entregado impreso en posición vertical y con las siguientes medidas: 90 cm de alto y 60 cm de ancho, impresa a color, en Plotter y en papel bond. La infografía impresa se entregará enrollada y debidamente protegida a la Coordinadora del turno respectivo.

El Concurso tendrá lugar el día jueves 5 de marzo de 2020, a las 13:00 horas, en las instalaciones del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

QUÍMICA

Concurso "Mi primera demostración experimental"

1. Se invita a los alumnos de Iniciación Universitaria a participar, con la guía de un profesor asesor, en el concurso "Mi primera demostración experimental", actividad que tiene como objetivo brindarles un acercamiento a los trabajos experimentales contextualizados.
2. Podrán participar los alumnos inscritos en cualquiera de las asignaturas de Química de Iniciación Universitaria. Será una modalidad (actividad experimental) y dos categorías: la primera para alumnos inscritos en Introducción a la Física y Química; mientras que la segunda para quienes cursen Química I o Química II.
3. La participación será individual o en equipos de dos integrantes máximo.
4. El concurso consistirá en dos fases: en la primera se realizará la entrega de un trabajo escrito, el cual rescate la esencia de la demostración experimental (véase puntos 4 y 5 de esta convocatoria). La segunda fase consistirá en realizar la demostración frente a un jurado, misma que deberá estar relacionada con alguno de los temas del programa de estudios de la asignatura de Química que estén cursando.

EN RELACIÓN CON LA LOGÍSTICA DEL CONCURSO

5. El trabajo escrito deberá contener los puntos siguientes, en un máximo de 3 cuartillas tamaño carta, escrito con letra Arial 12, espaciado sencillo, y márgenes de 3 cm por lado.
 - Asignatura en que participa.

- Título de la demostración experimental.
 - Programa de estudios y tema con el que se relaciona la demostración.
 - Objetivo de la demostración experimental.
 - Materiales y sustancias.
 - Explicación acerca de la demostración experimental. Anexar tres fotografías del experimento realizado, las cuales serán tomadas por los estudiantes.
 - Contexto de la vida cotidiana con el que se relaciona la demostración.
 - Conclusiones.
 - Referencias. El trabajo deberá sustentarse en varias fuentes de consulta, mínimo 3 y que al menos una de ellas sea un libro. Las referencias deberán citarse en formato APA.
6. El trabajo escrito deberá entregarse en un sobre cerrado tamaño carta en la fecha y hora que se señale por parte de los profesores coordinadores del colegio de Química. Además, se deberá entregar dentro del sobre anterior, otro sobre tamaño media carta que contenga una hoja con el o los nombres de los participantes, los números de cuenta, el grupo y el nombre del profesor que los asesoró. Los trabajos que no se entreguen en la fecha indicada no podrán participar en el concurso.
 7. Se realizará una selección previa a la etapa final.
 8. Los alumnos concursantes que pasen a la etapa final, se deberán presentar el día que se realice este evento, con el equipo de seguridad personal (bata, lentes de protección, y otro equipo adicional de seguridad que consideren necesario), así como con los materiales y sustancias que vayan a utilizar para realizar la demostración experimental frente al grupo de profesores que fungirán como jurado.

EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PRESENTADO

9. Se evaluará tomando como base los criterios que se describen a continuación.
 - **La selección del experimento, 35%.** Que tenga relación con el programa de la asignatura, que demuestre con claridad el tema en estudio, y que se brinde un contexto de la vida cotidiana relacionado con la demostración.
 - **El trabajo escrito, 35%.** Que contenga todos los apartados descritos en el punto 4 de esta convocatoria, con redacción clara y cuidado en la ortografía.
 - **Exposición oral: 30%.** Claridad en la exposición y dominio de la información. La exposición tendrá una duración máxima de 10 minutos por parte de los alumnos concursantes. Se dará lugar a un breve espacio de preguntas de parte del jurado.
10. El jurado estará conformado por especialistas del área, de trayectoria reconocida, el fallo será inapelable. El comité organizador decidirá sobre posibles cuestiones que se susciten en el concurso.
11. Los alumnos participantes deberán presentarse a la etapa final para realizar su experimento con el equipo de seguridad antes mencionado el **jueves 5 de marzo de 2020 a las 11:30 horas**, en el salón edificio de Iniciación Universitaria especificado por el jurado del Plantel 2 "Erasmó Castellanos Quinto", ubicado en Avenida Churubusco Núm. 654 entre Apatlaco y Tezontle, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES **CIENCIAS SOCIALES**

MODALIDAD DIBUJO

1. Podrán participar las(os) alumnas(os) inscritos en las asignaturas de: Formación Cívica y Ética I, II o III de Iniciación Universitaria.
2. Los profesores asesores podrán dirigir hasta 5 trabajos.
3. La participación de los alumnos(as) será en el grado que estén cursando y se realizará concurso por grado.
4. La participación de los(as) alumnos(as) será de forma **individual**.
5. Los dibujos se harán con base en los temas que integran los contenidos de los diversos Programas de las asignaturas de:
 - Formación Cívica y Ética I

- Formación Cívica y Ética II
 - Formación Cívica y Ética III
6. Se entregará con el dibujo un sobre amarillo tamaño carta cerrado con los siguientes datos de manera visible en la parte externa del sobre:
- Título del trabajo.
 - Seudónimo.
 - Asignatura y Grado en el que se cursa.
- Dentro del sobre amarillo, se agregará una hoja blanca con los siguientes datos:
- Plantel.
 - Turno.
 - Asignatura.
 - Grupo.
 - Título del trabajo.
 - Nombre de la alumna(o).
 - Número de cuenta, correo electrónico y número telefónico.
 - Seudónimo.
 - Nombre del asesor.
7. El dibujo se realizará en papel ilustración y se entregará con una cubierta de papel mantequilla.
8. Tamaño del papel debe ser de 1/8 de ilustración.
9. La técnica es libre.
10. Al reverso del dibujo pegar una hoja blanca tamaño carta, indicando título del trabajo,seudónimo, asignatura y grado en que se cursa; además, una explicación de lo que representa el dibujo; a que Unidad y tema del Programa de estudio de la asignatura corresponde; los materiales utilizados y la motivación de este. (aproximadamente ½ cuartilla).
- Para seleccionar a los trabajos premiados en los tres primeros lugares se tomarán en cuenta:
- Representación visual del tema.
 - Originalidad.
 - Creatividad.
 - Cumplimiento de las especificaciones de estas bases.
 - Rúbrica de la evaluación.
11. El jurado podrá declarar lugares desiertos, si considera que los trabajos no reúnen los requisitos de esta convocatoria.
12. La decisión del jurado será inapelable.

NOTAS:

1. Los profesores solo podrán participar como asesores en la o las asignaturas que imparten al momento de la publicación de la presente convocatoria.
2. Los trabajos se deberán entregar al coordinador en plantel a más tardar el 21 de febrero de 2020.
3. Los trabajos que no queden dentro de los tres primeros lugares podrán recogerse con los coordinadores, una vez que se publiquen los resultados.

La Etapa final se llevará a cabo el jueves 5 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en el Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco.

GEOGRAFÍA

Categoría A: Alumnos de 1° año

Modalidad: Infografía

Tema: “Riesgo volcánico: el caso del Popocatépetl”

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la materia de Geografía Física y Humana de 1er. año.
2. La participación será **individual o en equipo**, máximo tres integrantes.
3. La infografía deberá contar con las siguientes características:

- Deberá ser **elaborada totalmente a mano**, evitando el uso de imágenes impresas.
 - Incluirá un título alusivo al tema, que deberá colocarse centrado y en la parte superior de la infografía, y el seudónimo del o los autores, el cual se colocará en la esquina inferior derecha de la infografía.
 - Contenido: deberá incluir texto y dibujos y al menos una gráfica o tabla. El texto deberá estar bien redactado, expresando ideas claras y concisas sobre el tema y sin faltas de ortografía.
4. La infografía se elaborará en orientación **vertical**, en ¼ de cartulina ilustración de color blanco.
 5. El alumno entregará la infografía a su asesor, envuelta en papel rotafolio blanco, acompañada de un sobre tamaño carta, de color amarillo, cerrado y etiquetado con el seudónimo del o los participantes, con una hoja que contenga los datos personales de los alumnos: nombre (s), grupo, turno, número (s) de cuenta, teléfono (s) de contacto, correo electrónico y nombre del profesor asesor.
 6. Se evaluará la pertinencia y calidad de la información presentada, el impacto visual, la creatividad, el trazo del texto, la aplicación del color y la calidad de la técnica gráfica empleada (lápiz de color, plumines, acuarelas).

La final del concurso se llevará a cabo el **martes 3 de marzo de 2020**, a las **11:10 horas**, en el cubículo de Geografía del plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, entre Apatlaco y Tezontle, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Categoría B: Alumnos de 3° año

Modalidad: Infografía

Tema: “Deterioro de los ecosistemas en México”

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la materia de Geografía de México de 3er. año.
2. La participación será **individual o en equipo**, máximo tres integrantes.
3. La infografía deberá contar con las siguientes características:
 - Se elaborará en formato **digital**, con orientación **vertical** y resolución de media a alta.
 - Título: alusivo al tema. Deberá colocarse centrado y en la parte superior de la infografía, con letra Arial de 50 puntos.
 - Seudónimo: debajo del título, al lado derecho.
 - Escudos del plantel y de la ENP a cada lado del título.
 - Contenido: deberá incluir texto, gráficas, tablas e imágenes. El texto se elaborará con letra Arial, 40 puntos. No deberá presentar faltas de ortografía ni incoherencia en la redacción.
 - Las imágenes podrán ser fotografías de autoría propia o de internet, con créditos y pie de foto (letra Arial, 20 puntos); y las gráficas y tablas también deberán indicar la fuente donde fueron obtenidas.
 - Las medidas sugeridas de la infografía serán de 735 pixeles de ancho y hasta 4,000 pixeles de alto.
4. La infografía se entregará en archivo **PDF**.
5. El software sugerido para la elaboración del trabajo es Piktochart o Prezi.
6. El alumno entregará la infografía a su asesor, en una memoria USB (libre de virus) y acompañada con un sobre tamaño carta, de color amarillo, cerrado y etiquetado con el seudónimo del o los participantes, con una hoja que contenga los datos personales del o los alumnos: nombre (s), grupo, turno, número (s) de cuenta, teléfono (s) de contacto, correo electrónico y nombre del profesor asesor. Se evaluará el lenguaje visual y escrito, la presentación, originalidad, creatividad, ortografía y contenido de la infografía.

La final del concurso se llevará a cabo el **martes 3 de marzo de 2020**, a las **12:00 horas**, en el cubículo de Geografía del plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, entre Apatlaco y Tezontle, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

HISTORIA

Historia Universal I

Modalidad: PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA EN POWER POINT

Tema: “Expansión y descubrimientos marítimos en los siglos XV y XVI”

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la asignatura Historia Universal I de Iniciación Universitaria.
2. La participación será exclusivamente **individual**.
3. **Los alumnos entregarán una presentación electrónica en Power Point, producto de una investigación historiográfica realizada previamente por ellos mismos sobre el tema del concurso, la cual será asesorada y supervisada en todos sus aspectos por un profesor del Colegio.**
4. La presentación electrónica tendrá las siguientes características:
 - Se entregará como archivo digital en una memoria USB que será proyectado durante el concurso.
 - La estructura de la presentación será: 1) carátula, 2) introducción, 3) desarrollo, 4) conclusiones, 5) fuentes de consulta
 - La presentación tendrá un máximo de 15 diapositivas, incluyendo carátula y fuentes de consulta.
 - En la carátula sólo debe aparecer el título de la investigación, el nombre de los alumnos que la realizaron y la categoría en la que se concursará. **No deberá especificarse el nombre del asesor.**
 - La presentación debe incluir: 1) los títulos y subtítulos necesarios para facilitar y dar coherencia a la exposición del contenido, 2) textos cortos con un tamaño adecuado para su lectura por el público, 3) imágenes claras, visibles y pertinentes de acuerdo con el contenido del trabajo, 4) deberá equilibrar el uso de imágenes y texto considerando que se trata de una guía para que el alumno presente su investigación, no de la descripción del tema en sí mismo, 5) un organizador gráfico que permita sintetizar la exposición del tema, 6) rigor académico y enfoque crítico en el manejo del tema, 7) uso de al menos **5 fuentes escritas de carácter académico** convencionales o electrónicas.
 - Todas las imágenes incluidas en la presentación deberán aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
 - El sistema de citación que se utilizará en todas las presentaciones electrónicas será obligatoriamente el Sistema APA.
5. El alumno expondrá los resultados de su investigación frente al jurado apoyándose en la presentación electrónica entregada, lo que implica desarrollar y explicar el contenido de la misma y de ninguna manera limitarse a leer el texto que aparece en la presentación.
6. Todos los alumnos participantes tendrán un máximo de 15 minutos para realizar su exposición frente al jurado sobre la investigación realizada en torno al tema del concurso.
7. Además de exponer su presentación electrónica ante el jurado, **los estudiantes entregarán obligatoriamente una carpeta de evidencias sobre la investigación realizada, incluyendo: fotocopias, impresiones, reseñas de documentales, artículos de revistas, etcétera, integradas en una lista ordenada alfabéticamente.**
8. Tras la exposición de la presentación electrónica sobre la investigación realizada, **cada uno de los miembros del jurado podrá hacer una pregunta a cada estudiante como parte de una réplica a los participantes**, sin dejar de realizar cuestionamientos a ninguno de ellos (dado que la réplica constituye uno de los elementos básicos de la calificación) y sin rebasar 10 minutos en el diálogo que se establezca como resultado de las preguntas.
9. **En ningún caso podrá descalificarse o prohibirse, una vez iniciado el concurso, la participación de los alumnos que hayan entregado sus trabajos** en las fechas señaladas por esta convocatoria, debiendo resolverse toda descalificación por parte del jurado de manera interna, privada, mesurada y de forma posterior a la presentación de todos los concursantes; evitando en todo

- momento cuestionamientos, comentarios, enfrentamientos o exhibiciones públicas hacia los estudiantes que afecten la integridad o dignidad de los mismos.
10. Los Coordinadores de Docencia del Colegio de Historia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto serán los encargados y responsables de que los trabajos que se presentan en el concurso hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo con las fechas señaladas en esta convocatoria, así como del adecuado resguardo y entrega de todos los trabajos a los jurados al comienzo del concurso. Por supuesto, queda prohibida la recepción de trabajos después de las fechas indicadas y, sobre todo, el día del concurso. Cualquier anomalía al respecto será motivo de la cancelación del concurso (el cual deberá reprogramarse una vez aclarada la situación que se haya suscitado) y de la entrega de un informe escrito a la Jefatura de Departamento de Historia por parte de los Coordinadores de Docencia responsables, acompañado de la firma y visto bueno de los jurados convocados y de los profesores-asesores que participan en el concurso.
 11. **Son causas de descalificación: la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para las presentaciones electrónicas en esta convocatoria; el plagio, la sola lectura de la presentación en vez de su explicación y la ausencia del alumno participante, incluida la llegada tardía del mismo al momento de su participación en el concurso.**
 12. Los Coordinadores de Docencia vigilarán que todos los participantes dispongan del mismo tiempo, igualdad de condiciones, así como de un trato justo, digno y adecuado durante la celebración del concurso, solicitando en todo momento a los jurados y a cualquier otra persona presente que se conduzca de la manera adecuada por tratarse de alumnos de primer año y menores de edad. Igualmente, vigilarán que el jurado y los profesores asesores actúen siempre con apego a lo que marca esta convocatoria. En este sentido, **los Coordinadores de Docencia representan la autoridad máxima del concurso local como organizadores del mismo**, dejando al jurado en todo momento la evaluación de los trabajos presentados y la selección de los ganadores.
 13. **El jurado convocado para evaluar los trabajos presentados estará integrado exclusivamente por tres profesores del Colegio de Historia, uno de los cuales será obligatoriamente un maestro procedente de un plantel distinto a la Preparatoria No. 2**, invitado de común acuerdo por los dos Coordinadores de Docencia (matutino y vespertino) que organizan el evento.
 14. Para la evaluación de los trabajos presentados en el concurso, el jurado empleará las rúbricas y/o listas de cotejo entregadas por la Jefatura de Departamento de Historia y elaboradas colegiadamente con los Coordinadores de Docencia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria, las cuales serán publicadas previamente al inicio de las inscripciones al concurso para el conocimiento de profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los participantes en el concurso serán:**
 - **Exposición del tema: dominio del tema, claridad de la exposición y organización de la misma (40%)**
 - **Presentación electrónica: contenido, equilibrio texto-imagen, visibilidad y creatividad (20%)**
 - **Carpeta de evidencias: relevancia de los materiales para el proceso de investigación, variedad de las fuentes utilizadas, uso de fuentes primarias (20%).**
 - **Réplica (respuestas a las preguntas del jurado) (20%)**
 15. Al inicio del evento, los Coordinadores de Docencia explicarán al jurado, a los participantes y al público asistente –en voz alta y cuidando que resulte claro para todos– que el objetivo principal del concurso es observar, a través de cada ensayo argumentativo, exposición y réplica; el trabajo de investigación y asesoría realizados, así como el proceso de aprendizaje y la capacidad de análisis del tema por parte de cada alumno.
 16. **El desarrollo del concurso será público en todo momento.** Se permitirá la presencia de un máximo de tres invitados por cada participante como asistentes al concurso. También **se permitirá la presencia del asesor como uno de los tres invitados del participante, pero aquél no podrá**

intervenir de forma alguna en el concurso ni manifestar en ningún momento su función como asesor ni sus opiniones sobre el desarrollo del evento. Cualquier tema o problema relacionado con “la manera en que se desenvuelva” el concurso que sea de interés para los profesores asesores deberá ser atendido en privado por los Coordinadores de Docencia y en su caso ser informado por escrito a la Jefatura de Departamento de Historia.

17. La USB con el archivo digital de la presentación electrónica deberá entregarse a los Coordinadores de Docencia de cada plantel/turno en un sobre cerrado tamaño carta, dentro del cual se colocará también –en otro sobre pequeño– una hoja de datos que incluya el nombre del asesor, el nombre del alumno participante, su número de cuenta, plantel, grupo, dirección, teléfono y correo electrónico, de tal forma que no sean legibles a primera vista.
18. La entrega de la USB y de los datos solicitados en el sobre que se indica deberá realizarse a más tardar el viernes 28 de febrero de 2020 como fecha límite.
19. Tal como se indica en las Bases Generales, el concurso deberá celebrarse en el Plantel No. 2 “Erasmó Castellanos Quinto” el jueves 5 de marzo de 2020 a las 12:00 horas.
20. **La decisión del jurado será inapelable.**

Historia Universal II

Modalidad: PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA EN POWER POINT

Tema: “La Guerra Fría y la Carrera Espacial”

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la asignatura Historia Universal II de Iniciación Universitaria.
2. La participación será exclusivamente **individual**.
3. **Los alumnos entregarán una presentación electrónica en Power Point producto de una investigación historiográfica realizada previamente por ellos mismos sobre el tema del concurso, la cual será asesorada y supervisada en todos sus aspectos por un profesor del Colegio.**
4. La presentación electrónica tendrá las siguientes características:
 - Se entregará como archivo digital en una memoria USB que será proyectado durante el concurso.
 - La estructura de la presentación será: 1) carátula, 2) introducción, 3) desarrollo, 4) conclusiones, 5) fuentes de consulta
 - La presentación tendrá un máximo de 15 diapositivas, incluyendo carátula y fuentes de consulta.
 - En la carátula sólo debe aparecer el título de la investigación, el nombre de los alumnos que la realizaron y la categoría en la que se concursa. **No deberá especificarse el nombre del asesor.**
 - La presentación debe incluir: 1) los títulos y subtítulos necesarios para facilitar y dar coherencia a la exposición del contenido, 2) textos cortos con un tamaño adecuado para su lectura por el público, 3) imágenes claras, visibles y pertinentes de acuerdo con el contenido del trabajo, 4) deberá equilibrar el uso de imágenes y texto considerando que se trata de una guía para que el alumno presente su investigación, no de la descripción del tema en sí mismo, 5) un organizador gráfico que permita sintetizar la exposición del tema, 6) rigor académico y enfoque crítico en el manejo del tema, 7) uso de al menos **5 fuentes escritas de carácter académico** convencionales o electrónicas.
 - Todas las imágenes incluidas en la presentación deberán aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
 - El sistema de citación que se utilizará en todas las presentaciones electrónicas será obligatoriamente el Sistema APA.
5. El alumno expondrá los resultados de su investigación frente al jurado apoyándose en la presentación electrónica entregada, lo que implica desarrollar y explicar el contenido de la misma y de ninguna manera limitarse a leer el texto que aparece en la presentación.

6. Todos los alumnos participantes tendrán un máximo de 15 minutos para realizar su exposición frente al jurado sobre la investigación realizada en torno al tema del concurso.
7. Además de exponer su presentación electrónica ante el jurado, **los estudiantes entregarán obligatoriamente una carpeta de evidencias sobre la investigación realizada, incluyendo: fotocopias, impresiones, reseñas de documentales, artículos de revistas, etcétera, integradas en una lista ordenada alfabéticamente.**
8. Tras la exposición de la presentación electrónica sobre la investigación realizada, **cada uno de los miembros del jurado podrá hacer una pregunta a cada estudiante como parte de una réplica a los participantes**, sin dejar de realizar cuestionamientos a ninguno de ellos (dado que la réplica constituye uno de los elementos básicos de la calificación) y sin rebasar 10 minutos en el diálogo que se establezca como resultado de las preguntas.
9. **En ningún caso podrá descalificarse o prohibirse, una vez iniciado el concurso, la participación de los alumnos que hayan entregado sus trabajos** en las fechas señaladas por esta convocatoria, debiendo resolverse toda descalificación por parte del jurado de manera interna, privada, mesurada y de forma posterior a la presentación de todos los concursantes; evitando en todo momento cuestionamientos, comentarios, enfrentamientos o exhibiciones públicas hacia los estudiantes que afecten la integridad o dignidad de los mismos.
10. Los Coordinadores de Docencia del Colegio de Historia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto serán los encargados y responsables de que los trabajos que se presentan en el concurso hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo con las fechas señaladas en esta convocatoria, así como del adecuado resguardo y entrega de todos los trabajos a los jurados al comienzo del concurso. Por supuesto, queda prohibida la recepción de trabajos después de las fechas indicadas y, sobre todo, el día del concurso. Cualquier anomalía al respecto será motivo de la cancelación del concurso (el cual deberá reprogramarse una vez aclarada la situación que se haya suscitado) y de la entrega de un informe escrito a la Jefatura de Departamento de Historia por parte de los Coordinadores de Docencia responsables, acompañado de la firma y visto bueno de los jurados convocados y de los profesores-asesores que participan en el concurso.
11. **Son causas de descalificación: la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para las presentaciones electrónicas en esta convocatoria; el plagio, la sola lectura de la presentación en vez de su explicación y la ausencia del alumno participante, incluida la llegada tardía del mismo al momento de su participación en el concurso.**
12. Los Coordinadores de Docencia vigilarán que todos los participantes dispongan del mismo tiempo, igualdad de condiciones, así como de un trato justo, digno y adecuado durante la celebración del concurso, solicitando en todo momento a los jurados y a cualquier otra persona presente que se conduzca de la manera adecuada por tratarse de alumnos de primer año y menores de edad. Igualmente, vigilarán que el jurado y los profesores asesores actúen siempre con apego a lo que marca esta convocatoria. En este sentido, **los Coordinadores de Docencia representan la autoridad máxima del concurso local como organizadores del mismo**, dejando al jurado en todo momento la evaluación de los trabajos presentados y la selección de los ganadores.
13. **El jurado convocado para evaluar los trabajos presentados estará integrado exclusivamente por tres profesores del Colegio de Historia, uno de los cuales será obligatoriamente un maestro procedente de un plantel distinto a la Preparatoria No. 2**, invitado de común acuerdo por los dos Coordinadores de Docencia (matutino y vespertino) que organizan el evento.
14. Para la evaluación de los trabajos presentados en el concurso, el jurado empleará las rúbricas y/o listas de cotejo entregadas por la Jefatura de Departamento de Historia y elaboradas colegiadamente con los Coordinadores de Docencia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria, las cuales serán publicadas previamente al inicio de las inscripciones al concurso para el conocimiento de profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los participantes en el concurso serán:**

- **Exposición del tema: dominio del tema, claridad de la exposición y organización de la misma (40%)**
 - **Presentación electrónica: contenido, equilibrio texto-imagen, visibilidad y creatividad (20%)**
 - **Carpeta de evidencias: relevancia de los materiales para el proceso de investigación, variedad de las fuentes utilizadas, uso de fuentes primarias (20%).**
 - **Réplica (respuestas a las preguntas del jurado) (20%)**
15. Al inicio del evento, los Coordinadores de Docencia explicarán al jurado, a los participantes y al público asistente –en voz alta y cuidando que resulte claro para todos– que el objetivo principal del concurso es observar, a través de cada ensayo argumentativo, exposición y réplica; el trabajo de investigación y asesoría realizados, así como el proceso de aprendizaje y la capacidad de análisis del tema por parte de cada alumno.
 16. **El desarrollo del concurso será público en todo momento.** Se permitirá la presencia de un máximo de tres invitados por cada participante como asistentes al concurso. También **se permitirá la presencia del asesor como uno de los tres invitados del participante, pero aquél no podrá intervenir de forma alguna en el concurso ni manifestar en ningún momento su función como asesor ni sus opiniones sobre el desarrollo del evento.** Cualquier tema o problema relacionado con “la manera en que se desenvuelva” el concurso que sea de interés para los profesores asesores deberá ser atendido en privado por los Coordinadores de Docencia y en su caso ser informado por escrito a la Jefatura de Departamento de Historia.
 17. La USB con el archivo digital de la presentación electrónica deberá entregarse a los Coordinadores de Docencia de cada plantel/turno en un sobre cerrado tamaño carta, dentro del cual se colocará también –en otro sobre pequeño– una hoja de datos que incluya el nombre del asesor, el nombre del alumno participante, su número de cuenta, plantel, grupo, dirección, teléfono y correo electrónico, de tal forma que no sean legibles a primera vista.
 18. La entrega de la USB y de los datos solicitados en el sobre que se indica deberá realizarse a más tardar el viernes 28 de febrero de 2020 como fecha límite.
 19. Tal como se indica en las Bases Generales, el concurso deberá celebrarse en el Plantel No. 2 “Erasmus Castellanos Quinto” el jueves 5 de marzo de 2020 a las 12:00 horas.
 20. **La decisión del jurado será inapelable.**

Historia de México I

Modalidad: INFOGRAFÍA DIGITAL

Tema: “Aportes de la ideología zapatista en el proceso de construcción del Estado Posrevolucionario”

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la asignatura Historia de México I de Iniciación Universitaria.
2. La participación será exclusivamente **individual**.
3. **Los alumnos entregarán una infografía digital elaborada con un software libre, como producto final de la investigación historiográfica realizada previamente por ellos mismos sobre el tema del concurso, la cual será asesorada y supervisada en todos sus aspectos por un profesor del Colegio.**
4. La infografía digital tendrá las siguientes características:
 - Se entregará como archivo digital en una memoria USB que será proyectado durante el concurso.
 - Adicionalmente, se entregará una impresión a color de la misma en tamaño oficio.
 - La infografía debe incluir: 1) título de la investigación (relacionado con el tema del concurso), 2) subtítulos, palabras clave, elementos gráficos pertinentes (imágenes, estadísticas, etc.) y textos breves que faciliten y den sentido al contenido, 3) organización y coherencia de la información presentada, 4) rigor académico y enfoque crítico en el manejo del tema, 5) colores, diseño y presentación atractivos, 6) fuentes de consulta (uso de al menos **5 fuentes escritas de carácter académico** convencionales o electrónicas).
 - En la infografía sólo debe aparecer el nombre del alumno que la realizó y la categoría en la

- que se concursa. **No deberá especificarse el nombre del asesor.**
- Todas las imágenes incluidas en la presentación deberán aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
 - El sistema de citación que se utilizará en todas las infografías será obligatoriamente el Sistema APA.
5. El alumno expondrá los resultados de su investigación frente al jurado apoyándose en la infografía digital entregada, lo que implica desarrollar y explicar el contenido de la misma y de ninguna manera limitarse a leer el texto que aparece en la infografía.
 6. Todos los alumnos participantes tendrán un máximo de 15 minutos para realizar su exposición frente al jurado sobre la investigación realizada en torno al tema del concurso.
 7. Además de exponer su infografía digital ante el jurado, **los estudiantes presentarán obligatoriamente una carpeta de evidencias sobre la investigación realizada, incluyendo: fotocopias, impresiones, reseñas de documentales, artículos de revistas, etcétera, integradas en una lista ordenada alfabéticamente.**
 8. Tras la exposición de la infografía digital sobre la investigación realizada, **cada uno de los miembros del jurado podrá hacer una pregunta a cada estudiante como parte de una réplica a los participantes**, sin dejar de realizar cuestionamientos a ninguno de ellos (dado que la réplica constituye uno de los elementos básicos de la calificación) y sin rebasar 10 minutos en el diálogo que se establezca como resultado de las preguntas.
 9. **En ningún caso podrá descalificarse o prohibirse, una vez iniciado el concurso, la participación de los alumnos que hayan entregado sus trabajos** en las fechas señaladas por esta convocatoria, debiendo resolverse toda descalificación por parte del jurado de manera interna, privada, mesurada y de forma posterior a la presentación de todos los concursantes; evitando en todo momento cuestionamientos, comentarios, enfrentamientos o exhibiciones públicas hacia los estudiantes que afecten la integridad o dignidad de los mismos.
 10. Los Coordinadores de Docencia del Colegio de Historia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto serán los encargados y responsables de que los trabajos que se presentan en el concurso hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo con las fechas señaladas en esta convocatoria, así como del adecuado resguardo y entrega de todos los trabajos a los jurados al comienzo del concurso. Por supuesto, queda prohibida la recepción de trabajos después de las fechas indicadas y, sobre todo, el día del concurso. Cualquier anomalía al respecto será motivo de la cancelación del concurso (el cual deberá reprogramarse una vez aclarada la situación que se haya suscitado) y de la entrega de un informe escrito a la Jefatura de Departamento de Historia por parte de los Coordinadores de Docencia responsables, acompañado de la firma y visto bueno de los jurados convocados y de los profesores-asesores que participan en el concurso.
 11. **Son causas de descalificación: la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para las infografías digitales en esta convocatoria; el plagio, la sola lectura de la presentación en vez de su explicación y la ausencia del alumno participante, incluida la llegada tardía del mismo al momento de su participación en el concurso.**
 12. Los Coordinadores de Docencia vigilarán que todos los participantes dispongan del mismo tiempo, igualdad de condiciones, así como de un trato justo, digno y adecuado durante la celebración del concurso, solicitando en todo momento a los jurados y a cualquier otra persona presente que se conduzca de la manera adecuada por tratarse de alumnos de primer año y menores de edad. Igualmente, vigilarán que el jurado y los profesores asesores actúen siempre con apego a lo que marca esta convocatoria. En este sentido, **los Coordinadores de Docencia representan la autoridad máxima del concurso local como organizadores del mismo**, dejando al jurado en todo momento la evaluación de los trabajos presentados y la selección de los ganadores.
 13. **El jurado convocado para evaluar los trabajos presentados estará integrado exclusivamente por tres profesores del Colegio de Historia, uno de los cuales será obligatoriamente un**

- maestro procedente de un plantel distinto a la Preparatoria No. 2**, invitado de común acuerdo por los dos Coordinadores de Docencia (matutino y vespertino) que organizan el evento.
14. Para la evaluación de los trabajos presentados en el concurso, el jurado empleará las rúbricas y/o listas de cotejo entregadas por la Jefatura de Departamento de Historia y elaboradas colegiadamente con los Coordinadores de Docencia del Plantel No. 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria, las cuales serán publicadas previamente al inicio de las inscripciones al concurso para el conocimiento de profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los participantes en el concurso serán:**
 - **Exposición del tema: dominio del tema, claridad de la exposición y organización de la misma (40%)**
 - **Infografía digital: contenido, organización, equilibrio texto-imagen y creatividad (20%)**
 - **Carpeta de evidencias: relevancia de los materiales para el proceso de investigación, variedad de las fuentes utilizadas, uso de fuentes primarias (20%).**
 - **Réplica (respuestas a las preguntas del jurado) (20%)**
 15. Al inicio del evento, los Coordinadores de Docencia explicarán al jurado, a los participantes y al público asistente –en voz alta y cuidando que resulte claro para todos– que el objetivo principal del concurso es observar, a través de cada ensayo argumentativo, exposición y réplica; el trabajo de investigación y asesoría realizados, así como el proceso de aprendizaje y la capacidad de análisis del tema por parte de cada alumno.
 16. **El desarrollo del concurso será público en todo momento.** Se permitirá la presencia de un máximo de tres invitados por cada participante como asistentes al concurso. También **se permitirá la presencia del asesor como uno de los tres invitados del participante, pero aquél no podrá intervenir de forma alguna en el concurso ni manifestar en ningún momento su función como asesor ni sus opiniones sobre el desarrollo del evento.** Cualquier tema o problema relacionado con “la manera en que se desenvuelva” el concurso que sea de interés para los profesores asesores deberá ser atendido en privado por los Coordinadores de Docencia y en su caso ser informado por escrito a la Jefatura de Departamento de Historia.
 17. La USB con el archivo digital de la infografía deberá entregarse a los Coordinadores de Docencia de cada plantel/turno en un sobre cerrado tamaño carta, dentro del cual se colocará también –en otro sobre pequeño– una hoja de datos que incluya el nombre del asesor, el nombre del alumno participante, su número de cuenta, plantel, grupo, dirección, teléfono y correo electrónico, de tal forma que no sean legibles a primera vista.
 18. La entrega de la USB y de los datos solicitados en el sobre que se indica deberá realizarse a más tardar el viernes 28 de febrero de 2020 como fecha límite.
 19. Tal como se indica en las Bases Generales, el concurso deberá celebrarse en el Plantel No. 2 “Erasmo Castellanos Quinto” el jueves 5 de marzo de 2020 a las 12:00 horas.
 20. **La decisión del jurado será inapelable.**

ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES
EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA MÚSICA

Concurso de “Recurso Didáctico”

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Educación Estética y Artística I, II y III de Iniciación Universitaria de ambos turnos.
2. La participación podrá ser **individual o en equipo**, máximo tres integrantes.
3. Será una exposición en donde se ponga a prueba los conocimientos del alumno sobre el programa de Música.
4. El tema a desarrollar en Educación Estética y Artística I será El Barroco y sus compositores.
5. El tema a desarrollar en Educación Estética y Artística II será El Romanticismo y sus compositores.
6. El tema a desarrollar en Educación Estética y Artística III será El Nacionalismo y sus compositores.

7. Se deberá utilizar como Recurso Didáctico el Power Point para su presentación, sin apoyarse en ningún texto.
8. La presentación tendrá una duración de 7 minutos, como máximo.
9. Se tomarán en cuenta los siguientes criterios a evaluar:
 - **Creatividad**
 - **Dominio del tema**
 - **Coherencia**
 - **Claridad en la expresión**
 - **Presentación en Power Point**
10. Ningún profesor podrá ser jurado en los concursos donde participen estudiantes asesorados por él.
11. El alumno deberá presentarse ya caracterizado al concurso con quince minutos de antelación para su registro.
12. El concurso se realizará a puerta cerrada, por ser un evento de índole académico.
13. La decisión del jurado calificador, será inapelable.
14. Cualquier punto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el jefe de la Materia y el jurado calificador.

La final del concurso se realizará en el salón A-127 el martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, en el plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Podrán participar de forma **individual** todos los alumnos de Iniciación Universitaria inscritos en los cursos de Francés I, II y III, en una sola modalidad, y en la categoría correspondiente, según la distribución siguiente:

EXPRESSION ORALE

Je m'exprime en français !

Francés I. El alumno elaborará un vídeo de dos minutos de duración, con imágenes y sin textos escritos, en el que presentará a ***La personne que j'admire le plus.***

Francés II. El alumno elaborará un vídeo de tres minutos de duración, con imágenes y sin textos escritos, para relatar ***Une anecdote qui m'est arrivée à Iniciación Universitaria.***

Francés III. El alumno elaborará un vídeo de tres minutos de duración, con imágenes y sin textos escritos, para responder a las preguntas (*) sobre ***Mes projets pour les trois prochaines années.***

(*) Los participantes de Francés III (tercer año) deberán consultar en el siguiente enlace: <http://frances.dgenp.unam.mx/convocatoria-2020> las preguntas que deberán responder de manera obligatoria en su vídeo.

Para los tres grados:

1. Los vídeos deberán ser enviados por los alumnos participantes mediante Drive a la cuenta delfpreparatorias@gmail.com desde las 10 horas **del lunes 17 de febrero** y hasta las 22 horas **del viernes 21 de febrero de 2020**, indicando como nombre del archivo el primer apellido, el nombre y el grupo del alumno de la siguiente forma: *López_Javier_203*.
2. Para la evaluación de los alumnos participantes, las coordinadoras del Colegio de Francés conformarán los **jurados** correspondientes para cada grado escolar con profesores tanto de Iniciación Universitaria como de Bachillerato.
3. Los aspectos que se tomarán en cuenta para la **evaluación** de los trabajos son: la originalidad del vídeo y el respeto a la duración indicada; la capacidad de expresarse en torno al tema propuesto y de organizar su discurso de manera coherente; asimismo, el empleo de léxico adecuado y suficiente, la corrección gramatical y la pronunciación.
4. Bajo ninguna circunstancia un profesor podrá evaluar el trabajo de sus propios alumnos.

La evaluación y deliberación final del concurso se llevará a cabo **el martes 3 de marzo de 2020 a las 11:00 horas**, bajo la coordinación de la Jefatura del Departamento de Francés, en el **plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”**, ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Propósito:

Incentivar el interés de los alumnos de Iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante actividades lúdicas y formativas en las que pongan en práctica la pronunciación, ritmo y entonación para mejorar con ello la producción oral.

INGLÉS I

Your song! Your choreography!

Habilidad a observar: Producción Oral

Propósito: Elevar la motivación de los alumnos de iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante **la interpretación de una canción.**

Si te gusta bailar y cantar, y te gustaría utilizar el inglés de manera divertida, los concursos interpreparatorios son para ti!

1. Si estas inscrito en la materia de Inglés I, te invitamos a participar en el concurso *Your song! Your choreography!* Tendrás la oportunidad de interpretar una canción y montar su coreografía grupal mientras desarrollas habilidades para la buena pronunciación y entonación.
2. La participación será en **equipo**, de 3 integrantes, mismos que deberán adoptar un seudónimo.
3. Cualquier maestro de Inglés frente a grupo o asesor de Mediateca del cualquier idioma podrá fungir como su asesor.
4. El asesor deberá contar con el consentimiento de los integrantes del equipo antes de realizar su inscripción en línea, en la página WEB de la ENP.
5. Cada profesor podrá inscribir hasta cinco equipos en esta categoría.
6. El concurso se llevará a cabo en una etapa: Final
7. La etapa final se llevará a cabo el martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, en el Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.
8. Habrá un jurado conformado por un representante de la Dirección del Plantel y dos profesores del Colegio de Inglés y, de ser posible, un profesor invitado de música/canto, en presencia del Coordinador del Colegio.
9. Antes de empezar el concurso, el/la Coordinador (a) procederá a leer las reglas del mismo al Jurado Calificador.

REGLAS:

- Se interpretará una canción, incluyendo una coreografía.
- La interpretación será en inglés con la voz de los participantes, siguiendo la voz del o los intérpretes de la canción original.
- Se utilizará una pista que sirva como referencia para la interpretación.
- Se debe cuidar que las voces de los participantes sean claras, permitiendo la apreciación de la pronunciación, la entonación y el ritmo
- La coreografía ilustrará la canción utilizando ademanes, cartulinas con dibujos, o ambos. Se debe apreciar que el equipo entiende la letra de la canción que interpretan.
- La interpretación no deberá exceder los 7 min.
- La participación de los integrantes deberá ser equitativa con respecto al tiempo de contribución a la coreografía o representación escénica.
- La canción debe reflejar algún valor universitario. Los valores se pueden consultar en el enlace: <https://valorunam.wordpress.com/page/2/>
- Se deberá entregar al profesor asesor un sobre tamaño carta rotulado con el pseudónimo, donde se incluirá:
 - un disco compacto, rotulado con el pseudónimo del equipo, que incluye la

canción a interpretar

- La letra de la canción impresa y su referencia
 - Fotocopia del registro de inscripción del trabajo
 - **Copia de la credencial de elector vigente del padre o tutor de cada uno de los integrantes de equipo, así como una carta firmada donde se autoriza la publicación del video en la página web del Colegio de Inglés, en caso de ser ganador (requisito indispensable para poder participar).**
- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de lenguaje obsceno, así como cualquier referencia a personas, objetos y/o situaciones que pudieran resultar ofensivas para los espectadores.

Los puntos que se evaluarán son:

- Expresión oral clara, correcta y con la entonación adecuada
- Tono fuerte con matices de acuerdo a los intérpretes originales de la canción.
- la creatividad en el vestuario, coreografía y uso de recursos varios (no disfraces)
- memorización de la canción
- trabajo colaborativo: organización del equipo y participación todos los miembros del equipo

Consulta la rúbrica con los lineamientos que se evaluarán en la siguiente dirección electrónica:

<https://drive.google.com/open?id=1vTHzVfPQzJV3-RVkuYNTLnBRo-RoJBJT>

10.- En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificar del hecho al Jefe de Departamento.

La decisión del jurado, será inapelable.

Propósito:

Incentivar el interés de los alumnos de Iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante actividades lúdicas y formativas en las que pongan en práctica la pronunciación, ritmo y entonación para mejorar con ello la producción oral.

INGLÉS II

Nombre del Concurso: "One, Two, Three, ACTION!"

Habilidad a observar: Producción oral

Propósito: Elevar la motivación de los alumnos de iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante EL DOBLAJE DE LA ESCENA DE UNA PELÍCULA

Si te gustan las películas y te gustaría utilizar el inglés de manera divertida, los concursos interpreparatorianos son para ti!

1. Si estas inscrito en la materia de Inglés II, te invitamos a participar en el concurso *One, Two, Three, Action!* Tendrás la oportunidad de representar una escena de una película de manera grupal mientras desarrollas habilidades para la buena pronunciación y entonación.
2. La participación será en **equipo**, de 3 integrantes. Los equipos deberán asignarse un seudónimo.
3. Cualquier maestro de Inglés frente a grupo o asesor de Mediateca del cualquier idioma podrá fungir como su asesor.
4. El maestro que asesorará a cada equipo participante deberá contar con el consentimiento de los participantes antes de realizar su inscripción en línea, en la página WEB de la ENP.
5. El profesor podrá inscribir hasta cinco trabajos en total por todas las categorías.
6. El concurso se llevará a cabo en una etapa: final.
7. La etapa final se llevará a cabo el martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

8. Habrá un jurado conformado por un representante de la Dirección del Plantel, tres profesores del Colegio de Inglés, y un profesor invitado de teatro, en presencia del Coordinador del Colegio de Inglés.
9. Antes de empezar el concurso, el/la Coordinador (a) procederá a leer las reglas del mismo al Jurado Calificador.

REGLAS:

- Se realizará el doblaje de la escena de una película o serie televisiva.
- El doblaje será en inglés con la voz de los participantes, siguiendo el guión original.
- La escena original aparecerá como fondo, enmarcando la representación de los participantes.
- La escena no deberá exceder los 7 min.
- El doblaje deberá tener una duración mínima de 3 min. y máxima de 5 min.
- El producto deberá ser video grabado con la mayor resolución posible para su presentación en disco...
- El video debe contar con una presentación inicial en la que parezcan los datos generales de los participantes incluyendo:
 - Plantel
 - Nombre completo
 - Número de cuenta
 - Grupo
 - Nombre del asesor
 - Referencia de la escena
- Todos los participantes deberán aparecer en el video.
- La escena debe reflejar algún valor universitario. Los valores se pueden consultar en el enlace: <https://valorunam.wordpress.com/page/2/>
- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de lenguaje obsceno, así como cualquier referencia a personas, objetos y/o situaciones que pudieran resultar ofensivas para los espectadores.

Los puntos que se evaluarán son:

- Expresión oral clara, correcta y con la entonación adecuada
- Tono fuerte con matices de acuerdo a los personajes representados
- Expresión corporal, procurando un adecuado uso del espacio y que los participantes se muevan y realicen gestos de acuerdo al personaje.
- Caracterización acorde a la escena y usando materiales de modo creativo (no disfraces).
- Calidad audiovisual correcta que permita apreciar las expresiones orales y corporales de los personajes.

Consulta la rúbrica con los lineamientos que se evaluarán en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/file/d/1-Ah6_uHnOF-PTf5sEzwFHKrXxbM3FOqn/view?usp=sharing

¿Cómo entregar tu video?

Los participantes entregarán al profesor asesor un sobre tamaño carta rotulado con el pseudónimo, donde se incluirá:

- a) un disco compacto, rotulado con el seudónimo del equipo, que incluye el archivo del video y del guión.
- b) el guión de la escena impreso
- c) Fotocopia del registro de inscripción del trabajo
- d) **Copia de la credencial de elector vigente del padre o tutor de cada uno de los integrantes de equipo, así como una carta firmada donde se autoriza la publicación del video en la página web del Colegio de Inglés, en caso de ser finalista (requisito indispensable para poder participar).**

10.- En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificar del hecho al Jefe de Departamento.

La decisión del jurado, será inapelable.

Propósito:

Incentivar el interés de los alumnos de Iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante actividades lúdicas y formativas en las que pongan en práctica la pronunciación, ritmo y entonación para mejorar con ello la producción oral.

Inglés III

Play Broadway!

Habilidad a observar: Producción oral

Propósito: Elevar la motivación de los alumnos de iniciación universitaria para interactuar en y con el inglés mediante **el doblaje de la escena musical**.

Si te gustan los musicales y te gustaría utilizar el inglés de manera divertida, los concursos interpreparatorianos son para ti!

1. Si estás inscrito en Inglés III, te invitamos a participar en el concurso *Play Broadway!* Tendrás la oportunidad de interpretar una escena musical mientras desarrollas habilidades para la buena pronunciación y entonación.
2. La participación será en **equipo** de 3 integrantes. Los equipos deberán asignarse un seudónimo.
3. Cualquier maestro de Inglés frente a grupo o asesor de Mediateca del cualquier idioma podrá fungir como su asesor.
4. El maestro que asesorará a cada equipo participante deberá contar con el consentimiento de los participantes antes de realizar su inscripción en línea, en la página WEB de la ENP.
5. Cada profesor podrá inscribir hasta cinco trabajos en total por todas las categorías.
6. El concurso se llevará a cabo en una etapa: final.
7. La etapa final se llevará a cabo el martes 3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".
8. Habrá un jurado conformado por un representante de la Dirección del Plantel, tres profesores del Colegio de Inglés, y un profesor invitado de teatro, en presencia del Coordinador del Colegio de inglés.
9. Antes de empezar el concurso, el/la Coordinador (a) procederá a leer las reglas del mismo al Jurado Calificador.

REGLAS:

- Se interpretará la una escena musical
- La interpretación será en inglés con la voz de los participantes, siguiendo el guión original de la escena musical.
- El equipo seleccionará una escena musical inserta en una película o serie televisiva.
- El equipo realizará la coreografía o representación escénica empleando la canción seleccionada.
- La interpretación será en inglés con la voz de los participantes, siguiendo el guión original.
- La escena original aparecerá como fondo, enmarcando la representación de los participantes.
- La escena no deberá exceder los 10 min.
- La interpretación no deberá exceder los 7 minutos.
- La participación de los integrantes deberá ser equitativa con respecto al tiempo de contribución a la coreografía o representación escénica.
- Se permite la colaboración de personas ajenas al equipo (extras), sin embargo, no se considerarán como integrantes del grupo participante.
- La escena debe reflejar algún valor universitario. Los valores se pueden consultar en el enlace: <https://valorunam.wordpress.com/page/2/>
 - Se deberá entregar al profesor asesor un sobre tamaño carta rotulado con el pseudónimo,

donde se incluirá:

- un disco compacto, rotulado con el pseudónimo del equipo, que incluye la canción a interpretar
- La letra de la canción impresa y su referencia
- Fotocopia del registro de inscripción del trabajo
- **Copia de la credencial de elector vigente del padre o tutor de cada uno de los integrantes de equipo, así como una carta firmada donde se autoriza la publicación del video en la página web del Colegio de Inglés, en caso de ser ganador (requisito indispensable para poder participar).**
- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de lenguaje obsceno, así como cualquier referencia a personas, objetos y/o situaciones que pudieran resultar ofensivas para los espectadores.

Los puntos que se evaluarán son:

- Expresión oral clara, correcta y con la entonación adecuada
- Tono fuerte con matices de acuerdo a los personajes representados
- Expresión corporal, procurando un adecuado uso del espacio y que los participantes se muevan y realicen gestos de acuerdo al personaje.
- Pertinencia de la elección de la canción, la coherencia de la coreografía o puesta escénica,
- Caracterización acorde a la escena y usando materiales de modo creativo (no disfraces).
- Calidad audiovisual correcta que permita apreciar las expresiones orales y corporales de los personajes.

Consulta la rúbrica con los lineamientos que se evaluarán en la siguiente dirección electrónica:

<https://drive.google.com/open?id=1-F9rIkbU0EkFZxQKUValaKWz2wmm-TYn>

10.- En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificar del hecho al Jefe de Departamento.

La decisión del jurado, será inapelable.

LITERATURA

Los concursos del Colegio de Literatura constarán de una sola modalidad y categoría, en la que podrán participar alumnos de cualquier grado de Iniciación Universitaria.

Ortografía

1. Podrán participar los alumnos inscritos en Español I, II y III.
2. La participación será **individual**.
3. El concurso consistirá en un examen ortográfico, elaborado por el Coordinador.
4. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
5. La decisión del jurado será inapelable.
6. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.

La final del concurso se llevará a cabo el lunes 2 de marzo de 2020, a las 13:40 horas, en el plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654 entre Apatlaco y Tezontle, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Cuento

1. Podrán participar los alumnos inscritos en Español I, II y III.
2. La participación será **individual**.
3. El tema es libre.
4. La extensión del cuento será mínimo de una cuartilla, máximo de tres cuartillas. En letra Arial de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 centímetros.

5. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por un asesor, sin faltas de ortografía, en Word, al correo: concursointerprepa@gmail.com, en el cuerpo del correo se deben incluir los datos de la tarjeta informativa*, en asunto se pondrá: categoría del concurso, plantel y seudónimo (ejemplo: Cuento Iniciación plantel 1 Hermes). Además, el cuento se entregará impreso en original y dos copias en sobre cerrado, tamaño carta, en cuyo exterior llevará escrito el seudónimo del alumno participante. El cuento irá acompañado con una tarjeta informativa* dentro de un sobre blanco, con los siguientes datos:

Concursos Interpreparatorios 2019-2020

- Nombre completo del alumno.
 - Número de cuenta.
 - Colegio y modalidad del concurso.
 - Plantel, grupo y turno.
 - Correo electrónico.
 - Copia de la ficha de inscripción.
 - Nombre del profesor asesor.
6. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
 7. La decisión del jurado, será inapelable.
 8. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.

La final del concurso se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo de 2020, a las 10:20 horas, en el Cubículo del Colegio de Literatura del plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.

Poesía

1. Podrán participar los alumnos inscritos en Español I, II y III.
2. La participación será **individual**.
3. El tema es libre.
4. Se entregará un poema.
5. La extensión del poema será de entre 14 a 50 versos. En letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 centímetros.
6. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por un asesor, sin faltas de ortografía, en Word, al correo: concursointerprepa@gmail.com, en el cuerpo del correo se deben incluir los datos de la tarjeta informativa*, en asunto se pondrá: categoría del concurso, plantel y seudónimo (ejemplo: Poesía Iniciación plantel 1 Asterix). Además, el poema se entregará impreso en original y dos copias en un sobre cerrado, tamaño carta, en cuyo exterior se escribirá el seudónimo del alumno participante. El poema deberá ir acompañado con una tarjeta informativa* dentro de un sobre blanco, con los siguientes datos:

Concursos Interpreparatorios 2019-2020

- Nombre completo del alumno.
 - Número de cuenta.
 - Colegio y modalidad del concurso.
 - Plantel, grupo y turno.
 - Correo electrónico.
 - Copia de la ficha de inscripción.
 - Nombre del profesor asesor.
7. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
 8. La decisión del jurado, será inapelable.
 9. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.

La final del concurso se llevará a cabo el miércoles 4 de marzo de 2020, a las 15:20 horas, en el Cubículo del Colegio de Literatura del plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, Colonia Carlos Zapata Vela, Alcaldía de Iztacalco.

Declamación: “Mario Benedetti”

“Defensa de la alegría”

**Defender la alegría como una trinchera
defenderla del escándalo y la rutina
de la miseria y de los miserables
de las ausencias transitorias
y las definitivas**

1. Podrán participar los alumnos inscritos en Español I, II y III.
2. La participación será **individual**.
3. Los alumnos seleccionarán un poema representativo de Mario Benedetti, mismo que presentarán en la etapa final.
4. El poema seleccionado será de 14 versos mínimo y 40 máximo.
5. Los alumnos participantes en la etapa final entregarán al jurado, copia del poema seleccionado.
6. Se evaluarán los siguientes aspectos: volumen, dicción, tono, modulación, fluidez, ritmo, mímica, memorización, interpretación y proyección sobre el público.
7. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
8. La decisión del jurado, será inapelable.
9. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.

La final del concurso se llevará a cabo el viernes 6 de marzo de 2020, a las 13:00 horas, en el Auditorio del plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, ubicado en Río Churubusco N° 654, Col. Carlos Zapata Vela, Alcaldía Iztacalco.